



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5737-D-13
OD 2603

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Congreso Internacional de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata, a realizarse entre los días 28, 29 y 30 de noviembre de 2013, en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.